



Departamento de Educación,
Ciencia y Universidades

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADSCRIPCIÓN
Centros que imparten educación secundaria obligatoria con adscripción a centros que imparten
Bachillerato
CURSO 2024-2025 ANEXO I b)

Los Servicios Provinciales publicarán en el Boletín Oficial de Aragón, la relación de centros adscritos sostenidos con fondos públicos de Educación secundaria obligatoria a centros que imparten bachillerato.	Antes del viernes 19 de ENERO
Determinación por centro y unidad de plazas vacantes, y de éstas el número de plazas a disposición de alumnos con necesidad específica de apoyo.	Hasta el martes 23 de ENERO
Los centros que imparten secundaria obligatoria con adscripción a bachillerato, entregarán a las familias, la solicitud de reserva de plaza (Anexo II b)), para su cumplimentación y posterior devolución al centro.	Del jueves 25 de enero al jueves 1 de FEBRERO inclusive
Los centros de adscripción de bachillerato que tengan centros adscritos con adscripción múltiple, entregarán a las familias, la solicitud de reserva de plaza (Anexo II b)), para su cumplimentación y posterior devolución al centro.	Del jueves 25 de enero al jueves 1 de FEBRERO inclusive
Comunicación vía GIR desde los centros de secundaria de origen a los centros de Secundaria y a Inspección educativa de la relación de alumnos que solicitan cada centro de Secundaria para Bachillerato, en primer lugar.	Del viernes 2 al jueves 8 de FEBRERO inclusive
Reunión de Inspección y los Directores coordinadores de zona para: <ul style="list-style-type: none">• Analizar datos y, en su caso, hacer propuesta de modificación de grupos.• Proponer qué centros de Secundaria han de baremar.	Lunes 12 de FEBRERO
La Dirección de los Servicios provinciales comunicarán el número de grupos por curso y la ratio establecida a la Dirección General de Planificación, Centros y Formación Profesional para la aprobación de la Dirección General.	Lunes 12 de FEBRERO
Comunicación a los centros de secundaria de la modificación de grupos de bachillerato y, en su caso, aquéllos que han de baremar.	Martes 13 de FEBRERO
Los centros de secundaria que no baremen emitirán y enviarán las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de secundaria de origen, para su entrega a los interesados. Los centros que baremen solicitarán de los centros de secundaria de origen, la documentación necesaria para la baremación. La entrega de dicha documentación por parte de las familias, a los centros de secundaria de origen, será hasta el 20 de febrero.	Del miércoles 14 al martes 20 de FEBRERO
El centro de adscripción notificará a la familia que no haya presentado su solicitud, la renuncia a participar en el proceso de adscripción del curso 2024/2025 para la enseñanza de Bachillerato y, por lo tanto, a obtener una reserva de plaza, mediante el Anexo V Certificación de renuncia de una plaza en el proceso de adscripción.	Del miércoles 14 al martes 20 de FEBRERO



Baremación en el centro de Secundaria.	Hasta el viernes 23 de FEBRERO
Publicación del listado de solicitudes baremadas, en el portal del Departamento.	Lunes 26 de FEBRERO
Período de reclamación al listado de solicitudes baremadas.	Del martes 27 al miércoles 28 de FEBRERO
Adjudicación aleatoria de número a todas las solicitudes y publicación de las listas con número asignado. Sorteo público para dirimir empates.	Jueves 29 de FEBRERO
Publicación de listas provisionales en el portal del Departamento.	Viernes 1 de MARZO
Presentación de Reclamaciones a las listas provisionales.	Miércoles 6 y jueves 7 de MARZO
Publicación listas definitivas en el portal.	Lunes 11 de MARZO
Remisión al Servicio Provincial, por los centros de secundaria que hayan tenido que baremar, de las listas de no admitidos con su documentación. Adjudicaciones del alumnado no admitido por parte del Servicio Provincial y publicación de listados en el portal del Departamento.	Del martes 12 al viernes 15 de MARZO inclusive
Emisión y envío de las certificaciones de reserva de plaza (Anexo III) a los centros de secundaria de origen, para su entrega a los interesados.	Hasta el lunes 18 de MARZO inclusive
Presentación solicitudes de Fuera de plazo curso 24-25	Del lunes 3 al viernes 14 de JUNIO
Adjudicaciones del alumnado fuera de plazo por parte del Servicio Provincial y publicación de listados en el portal del Departamento.	Hasta el martes 18 de JUNIO
Matriculación del alumnado admitido y adjudicado por los Servicios Provinciales en el proceso ordinario y fuera de plazo.	Del viernes 21 al martes 25 de JUNIO
Adjudicación de las vacantes por los Servicios Provinciales de las listas definitivas de no admitidos siguiendo el orden de forma rigurosa y respetando las ratios fijadas de alumnado ordinario y alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	A partir del lunes 1 de JULIO